



Síguenos en

: diariolasnoticiasdemalleco

: @lasnoticiasdia

: lasnoticiasdia

: www.lasnoticiasdemalleco.cl

AÑO CXV - N° 11.472
ANGOL (CHILE)
JUEVES 5
DE FEBRERO
DE 2026

Consternación en Victoria por muerte de joven en accidente

Con profundo pesar, la comunidad de Victoria recibió la noticia del fallecimiento de Gastón Adriano Cantero Valenzuela, de tan solo 19 años, quien perdió la vida en un accidente ocurrido la madrugada de ayer miércoles en la Ruta 5 Sur, a la altura del kilómetro 701, en la comuna de Pitrufquén, región de La Araucanía.

Página 10



Gremios del Hospital de Angol denunciaron incumplimientos y deficiencias en seguridad laboral



Diversas organizaciones gremiales del Hospital de Angol Dr. Mauricio Heyermann Torres, manifestaron su descontento por una serie de situaciones que, según indicaron, se arrastran desde hace años y que afectan tanto a funcionarios como a pacientes, particularmente en el área de salud mental. Las denuncias motivaron una movilización realizada el lunes 2 de febrero, a modo de advertencia, frente al recinto asistencial.

Página 9

Accidente de camión bloqueó Ruta 5 Sur en Collipulli durante varias horas



Página 2



Victoria vibró con el Primer Festival Internacional de Folklore

Página 7

Accidente de camión bloqueó Ruta 5 Sur en Collipulli durante varias horas

El camión transportaba cuatro vehículos menores. El conductor resultó lesionado, pero se encuentra fuera de riesgo vital.

Neimar Claret Andrade

Alrededor de las 22:15 horas del martes 3 de febrero se registró un accidente de tránsito en el kilómetro 559 de la Ruta 5 Sur, sector Cuesta Esperanza, en el acceso a la comuna de Collipulli.

En el lugar, el conductor de un camión que transportaba cuatro vehículos menores perdió el control, impactó una barrera de

contención y traspasó el eje de la calzada, lo que provocó el bloqueo del tránsito en ambos sentidos.

Equipos de emergencia trabajaron durante la madrugada de ayer miércoles 4 de febrero en el rescate del conductor, quien fue trasladado hasta un recinto asistencial y está fuera de riesgo vital.

Posteriormente, se realizaron labores de limpieza por derrame de aceite en la calzada y el retiro del vehículo de mayor tamaño mediante grúas pesadas.

El flujo vehicular fue habilitado de manera parcial a las 04:50 horas, mientras que a las 08:40 horas de este miércoles 4 de febrero, la Ruta 5 Sur quedó completamente operativa en ambas direcciones.

Desde los organismos de emergencia se informó



que, de manera preliminar, se descartó la influencia de condiciones climáticas en el accidente, mientras personal especializado continuó

trabajando para esclarecer las circunstancias que originaron el hecho.

Carabineros finalizó los servicios en el lugar tras

constatar que la documentación del transporte se encontraba al día, a la espera de un informe oficial con mayores antecedentes.

Clientes de Aguas Araucanía donan más de \$113 millones a Bomberos

Desde el año 2018, la sanitaria mantiene un convenio con el voluntariado, para recaudar mediante la boleta de servicio, aportes para apoyar la labor de Bomberos



Una recaudación de \$113.245.741 millones, al cierre del 2025, logró recibir Aguas Araucanía por vía de aportes de sus clientes a Bomberos mediante la boleta del agua. Se trata de un convenio suscrito entre la sanitaria y el voluntariado que este 2026, cumple 8 años.

Milton Morales, gerente de Clientes de Aguas Araucanía destacó el compromiso de la comunidad para apoyar la gestión de Bomberos que necesitan importantes recursos para desarrollar su loable labor de manera voluntaria.

"Es muy importante para Bomberos tener la tranquilidad económica para poder realizar bien su trabajo. Por eso es tan importante la posibilidad que tiene la comunidad para realizar aportes voluntarios en el

pago de su boleta, ya que estos fondos se traspasan íntegramente a la institución bomberil", dijo.

El ejecutivo aprovechó la instancia para incentivar las donaciones, ya que los recursos que recibe Bom-

beros no son suficientes. "Hemos visto en las últimas semanas, los graves hechos que han afectado a nuestro país y región, con los numerosos incendios forestales y con ello la difícil labor a la que se enfren-

ta Bomberos. Invitamos a la ciudadanía a realizar los aportes suscribiendo un convenio o mandato directamente con los Bomberos de su sector, que permite donar desde \$1000 mensuales", acotó.



MGSalud

NUEVO EXAMEN

ELASTOGRAFIA

HEPATICA

AGENDA TU HORA



9-61244406

AV PRAT 1265

MGSALUD.CL



Detuvieron a hombre por agresión a su ex pareja en Victoria

El procedimiento se desarrolló tras una denuncia por violencia intrafamiliar y permitió la detención del imputado en situación de flagrancia.

Neimar Claret Andrade

Un hombre adulto fue detenido en la comuna de Victoria por los detectives de la Brigada de Investigación

Criminal de la PDI, por su presunta responsabilidad en el delito de lesiones leves cometidas en un contexto de violencia intrafamiliar, luego de un procedimiento policial iniciado a partir de una denuncia realizada por la víctima.

De acuerdo con los antecedentes recabados, el imputado habría concurrido hasta el domicilio de su ex pareja, donde se produjo una discusión que derivó en una agresión física. Tras el hecho, el sujeto se dio a la fuga.

A raíz de la denuncia, per-

sonal de la policía científica realizó diversas diligencias investigativas, entre ellas el empadronamiento del sitio del suceso y la constatación de lesiones de la afectada, lo que permitió reunir antecedentes relevantes para la ubicación del involucrado.

Con la información obtenida, los funcionarios de la PDI lograron dar con el paradero del sujeto, y procedieron a su detención y posterior puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Victoria para el control de la legalidad del procedimiento.

Hallan arma de fuego artesanal en faena forestal de Los Sauces

El armamento estaba oculto un bosque de pino y será sometido a peritajes balísticos en el Laboratorio de Criminalística Regional de Temuco.

NCA

Un operativo policial, a cargo de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la PDI de Angol, se desarrolló en una faena forestal de la comuna de Los Sauces tras el hallazgo de una escopeta hechiza oculta entre la vegetación, hecho que fue denunciado por un trabajador del sector.

El denunciante informó a la PDI que, mientras de-



sarrollaban labores en el lugar, encontraron oculta entre un bosque de pino un objeto aparentemente correspondiente a un arma de fuego. Ante esta situación, entregaron las coordenadas exactas para la concurrencia del personal policial.

Con estos antecedentes, los detectives de la BIRO Angol se trasladaron hasta el sector indicado, donde

efectuaron un rastreo que permitió hallar un saco de nylon que contenía una escopeta hechiza.

El armamento fue fijado fotográficamente y levantado desde el sitio del suceso y luego quedó a disposición del Laboratorio de Criminalística Regional de la PDI en Temuco, donde será sometido a las pericias balísticas correspondientes.



REMADE JUDICIAL
AUTOMÓVIL EN ANGOL

VIERNES 6 DE FEBRERO
DEL 2026 A LAS
10:00 HORAS EN ANGOL
EN CALLE COVADONGA
Nº0177 (A MEDIA
CUADRA EX HOSPITAL)

PHOTO REFERENCIAL

Por orden del Juzgado de Letras de Lautaro, Exhorto N° E.1167-2025, Forum Servicios Financieros S.A. / Arellano, Remataré al mejor postor, sin mínimo, automóvil Nissan, Versa 1.6 Patente: PYTJ.63 año 2021, gris metálico. Exhibiéndose en el lugar de remate. Comisión Impuesto. Pago contado, transferencia en Cuenta Corriente del Martillero.

Sergio Omar Concha
Martillero Público
RNMP.Nº1.181.

+56 9 82917167

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIAS MAGNÉTICAS · SPECTRAE BILATERAL · IRMOS

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuéntranos en Ramírez 170, junto a CESMED Centro de Salud Integral (A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Cantón de Angol abrió inscripciones voluntarias extraordinarias al servicio militar

El proceso está dirigido a jóvenes de entre 18 y 24 años que no alcanzaron a inscribirse en el período regular y se extenderá hasta el 27 de febrero de 2026

Neimar Claret Andrade

El Cantón de Reclutamiento de Angol informó el inicio del proceso de inscripciones voluntarias extraordinarias al servicio militar, dirigido a jóvenes hombres y mujeres de entre 18 y 24 años de edad interesados en cumplir con esta obligación.

Según el oficial de Reclutamiento Jorge Asencio Oyarzo, este proceso está orientado a quienes, por diversas razones, no lo-

graron inscribirse de manera voluntaria hasta el 30 de septiembre de 2025 y desean incorporarse al servicio militar. Las inscripciones extraordinarias permanecerán abiertas hasta el 27 de febrero de 2026.

Asimismo destacó que el servicio militar ofrece diversos beneficios, entre ellos la nivelación de estudios de enseñanza básica y media; la posibilidad de postular a soldado de tropa profesional; mayores opciones de ingreso a las escuelas matrices de las Fuerzas Armadas o a instituciones de orden y seguridad; capacitación laboral; participación en programas de reinserción laboral; atención médica y dental gratuita; 20 puntos adicionales para la obtención del subsidio habitacional y una asignación

mensual en dinero para gastos personales, entre otros.

Los interesados deben concurrir al Cantón de Reclutamiento de Angol, ubicado en calle Vergara N° 501, sector centro de la capital de Malleco, de lunes a viernes entre las 09:00 y las 14:00 horas, portando únicamente su cédula de identidad vigente.

De igual modo el oficial Asencio informó que también es posible obtener antecedentes y realizar la inscripción voluntaria vía internet en el sitio del servicio militar, utilizando la clave única otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

Para consultas, se encuentran disponibles el fono 45-2435063, el WhatsApp +569 42746861 y el correo electrónico canton_angol@dgnm.cl.



Casa Siegmund ¡VERANO!

Este verano, te traemos todo lo que necesitas para disfrutar de la temporada al máximo.



ROPA Y CALZADO DE VERANO PARA TODA LA FAMILIA.





TODO PARA CAMPING, PESCA, PISCINAS Y MUCHO MÁS... PARA DISFRUTAR EN FAMILIA.



@CASASIEGMUND_OFICIAL **CASASIEGMUND**



Ecosistemas de humedales protegidos refuerzan la disponibilidad de agua en La Araucanía

Estos espacios naturales cumplen funciones esenciales en la regulación hídrica, la protección de especies y la conservación del patrimonio natural y cultural de la región.

NCA

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de los Humedales, se puso el foco en el rol que cumplen los humedales ubicados dentro de áreas silvestres protegidas de La Araucanía, considerados componentes estratégicos para enfrentar los efectos del cambio climático y la creciente presión sobre los recursos naturales.

En la región existen 31 humedales de carácter altoandino emplazados en parques y reservas, los que en conjunto alcanzan una superficie cercana a las mil 722 hectáreas. Estos cuerpos de agua permiten almacenar, filtrar y distribuir el recurso hídrico, contribuyendo al equilibrio de cuencas que sostienen actividades productivas, ecosistemas naturales y comunidades locales.

Estos espacios se desarrollan en entornos de alta montaña y presentan condiciones ambientales exigentes, lo que ha dado origen a comunidades de flora y fauna especialmente adaptadas. Su cercanía con formaciones boscosas nativas incrementa su valor ecológico y paisajístico, transformándolos en áreas relevantes para la conservación y el turismo de naturaleza.

Al respecto, el jefe del Departamento de Áreas Protegidas de Conaf La Araucanía, Cesar Ibáñez manifestó que "los humedales al interior de las áreas protegidas son verdaderos reguladores naturales del agua y refugios de biodiversidad. Su conservación es clave para enfrentar el cambio climático, proteger especies únicas y asegurar el

equilibrio ecológico que sustenta a comunidades, actividades productivas y el turismo regional".

Entre estos ecosistemas destaca el Lago Quillehue, con una extensión aproximada de 135 hectáreas, ubicado en el Parque Nacional Villarrica. Su sistema de drenaje permite regular aguas de origen atmosférico y superficial, aportando al caudal del río Trancura, fundamental para la agricultura ribereña, el abastecimiento comunal y la estabilidad hídrica del lago Villarrica.

Más allá de su función como reservorios de agua, los humedales actúan como amortiguadores frente a inundaciones, contribuyen a la captura de carbono, favorecen la depuración natural del agua y sirven de hábitat para numerosas especies de aves, peces y anfibios, varias de ellas con algún grado de protección.

Desde una perspectiva cultural, estos espacios son reconocidos por comunidades mapuche como menokos, lugares asociados al resguardo de la vida, el equilibrio del territorio y prácticas ancestrales. Su buen estado de conservación los posiciona como áreas prioritarias para la protección ambiental a nivel regional y nacional.

Especialistas coinciden en que la mantención y resguardo de estos ecosistemas será determinante para asegurar la disponibilidad de agua en el largo plazo, reafirmando el valor de las áreas protegidas como una herramienta clave de resiliencia ambiental en La Araucanía.



VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN

Tranquilidad y abundante bosque nativo

Ubicación: Comuna de Pucón

Sector: Quilaco, Saltos de Marimán

Acceso: Por rutas 199-S-905 y

S - 923 mantenidas por el MOP.

Accesible todo el año

Distancia: 15 km desde Pucón

Luz eléctrica: De red CGE

Superficie:

PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts²

Rol de avalúo = 148 - 253

"Incluye una cabaña en el terreno."

PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts²

Rol de avalúo = 148 - 254

+569 9345 7923

+569 8593 2205

autoterrafe@gmail.com

Celedon Propiedades Pucón

Victoria abrió sus puertas al mundo con el Primer Festival Internacional de Folklore

Victoria se convirtió en epicentro cultural con la realización del Primer Festival Internacional de Folklore "Danza al Sur", un encuentro que reunió a delegaciones de Polonia, Serbia, Argentina, México, Bolivia, Ecuador y Chile y que dejó una huella imborrable en la comuna.

Andrea Jaque

El evento se desarrolló los días martes 3 y miércoles 4 de febrero, a partir de las 19:00 horas, en el Gimnasio Bernardo Muñoz Vargas, donde los asistentes disfrutaron de un espectáculo que desplegó la riqueza de las tradiciones y la diversidad de expresiones folklóricas del mundo.

La convocatoria fue masiva y el entusiasmo palpable. Conversamos con integrantes de la delegación mexicana, quienes destacaron la calidez del público y la energía que se vivió en cada presentación.

Más allá del escenario, las delegaciones internacionales se dieron el tiempo de recorrer la plaza Balmaceda, compartiendo con vecinos y visitantes. Vestidos con trajes típicos, se foto-

grafíaron con la comunidad y sorprendieron con la espontaneidad de su danza y colorido, generando un ambiente festivo que trascendió el espectáculo formal.

Los asistentes coincidieron en que este festival marcó un hito cultural para la ciudad, al ofrecer un espectáculo de calidad y abrir las puertas a la convivencia de culturas diversas. La petición fue unánime: que estas instancias se repitan y se consoliden como parte de la vida cultural de Victoria.

El Festival Internacional de Folklore "Danza al Sur" no sólo dejó recuerdos imborrables, sino también la certeza de que la danza y el arte son puentes que unen comunidades y enriquecen la identidad local.



unap
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE

Admisión 2026 | Continuidad

Quiero estar donde puedo ser

Ingeniero[a] de Ejecución Agrícola

admissionunap.cl #conocimiento y territorio





Premiación Cuadrangular de Básquetbol en Ercilla

La ceremonia de premiación estuvo a cargo del alcalde Luis Orellana Rocha, quien saludó a los jóvenes deportistas y los instó a continuar fomentando el deporte, el compañerismo y la vida saludable.

El pasado domingo se vivió una jornada llena de adrenalina junto al básquetbol, con la participación de cuatro equipos provenientes de comunas vecinas.

Esta actividad se enmarca dentro de la celebración de un nuevo aniversario de la comuna, con motivo de sus 141 años. La premiación quedó definida de la siguiente manera:

1.er lugar: Raíces de Angol
2.º lugar: Pilots de Collipulli
3.er lugar: Spartans de Ercilla
4.º lugar: Tribu de Capitán Pastene

La ceremonia de premiación estuvo a cargo del alcalde Luis Orellana Rocha, quien saludó a los jóvenes deportistas y los instó a

continuar fomentando el deporte, el compañerismo y la vida saludable.

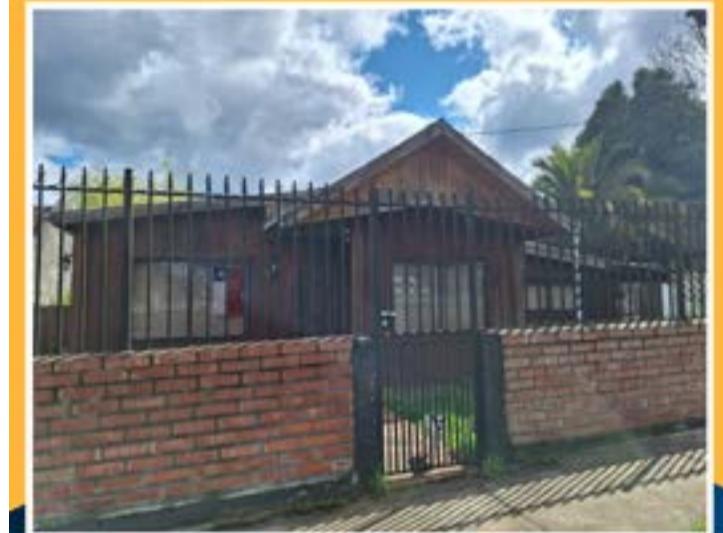
Posteriormente, se realizó la entrega de los premios individuales destacados:

- Mejor Anotador: Gonzalo Almendras (Raíces de Angol)
- Jugador Fair Play: Christopher Muñoz (Pilots de Collipulli)
- Mejor Triplista: Brayanmer Ortega (Raíces de Angol)
- Mejor Defensa: Benjamín Barrera (Spartans de Ercilla)
- Mejor Jugador: Leonardo Pino (Raíces de Angol)

Los encuentros se desarrollaron en el Polideportivo, consolidando una exitosa jornada deportiva para la comunidad.



— ARRIENDO —



AMPLIA CASA EN VICTORIA (EMPRESA Ó PARTICULAR)

- 4 dormitorios.
- 2 Baños.
- Amplio Estar.
- Oficina.
- Comedor.
- Amplia cocina.
- Quincho.
- Amplio Patio.
- Bodega.
- Leñera.
- Estacionamiento cubierto.

Avenida Prat

Contactar al fono:

+56 9 6142 9338

Gremios del Hospital de Angol denunciaron incumplimientos y deficiencias en seguridad laboral

Dirigentes sindicales realizaron una movilización de advertencia, acusando demoras en la adecuación de salas para pacientes de salud mental, sobrecarga laboral y designaciones sin concurso previo.

Diversas organizaciones gremiales del Hospital de Angol Dr. Mauricio Heyermann Torres, manifestaron su descontento por una serie de situaciones que, según indicaron, se arrastran desde hace años y que afectan tanto a funcionarios como a pacientes, particularmente en el área de salud mental. Las denuncias motivaron una movilización realizada el lunes 2 de febrero, a modo de advertencia, frente al recinto asistencial.

El presidente de la asociación Fentess Base Angol, Antonio Molina Muñoz, explicó que una de las principales preocupaciones que tienen está relacionada con la falta de adecuación de salas de medicina y cirugía que actualmente reciben pacientes de salud mental, las cuales —según señaló— no cuentan con las condiciones mínimas de seguridad, pues presentan elementos que podrían provocar daños tanto a pacientes como a funcionarios.

Asimismo detalló que a ello se suma una alta carga laboral derivada del sistema de cuidados implementado, donde un solo funcionario debe atender simultáneamente a tres pacientes, además de cumplir con otras funciones asistenciales, lo que genera agotamiento

físico y emocional. Según señaló, ya se han registrado agresiones a funcionarios, las que habrían sido formalmente notificadas, sin que hasta ahora exista una respuesta concreta por parte de la dirección del establecimiento.

“La exigencia de nosotros —afirmó Antonio Molina— es que puedan adecuar esas salas para que el funcionario se sienta más protegido y que puedan colocar personal exclusivo para aquello, para que los funcionarios que hacen sus turnos puedan descansar porque el agotamiento está, todos los días haciendo turnos extras, igual hay un desgaste emocional y físico” y agregó que seguirán haciendo manifestaciones “hasta que nos den una respuesta concreta”.

Cambios “dedocráticos”

La presidenta de Fentess Nacional Base Angol, Gladys Muñoz, sostuvo que la movilización también responde a compromisos incumplidos en materias administrativas, particularmente en lo referido a la provisión de cargos. Según indicó, se había acordado que los puestos serían asignados mediante concursos abiertos, lo que —afirmó— no se habría respetado, situación que generó molestia entre los trabajadores al



privilegiarse designaciones basadas en criterios de confianza personal.

En ese sentido precisó que las autoridades les habían asegurado que “todos los cargos que tuvieran por proveer iban a ser mediante concurso donde todos los funcionarios y público en general, en realidad gente de afuera, pudiese postular con igualdad de oportunidades y en equidad de condiciones, cosa que a nosotros nos molesta bastante porque el director hace cambios abruptamente de estamentos de administrativa a profesional sin un concurso previo. Si bien es cierto él puede decir que hubo un concurso pero que se declaró desierto, la persona que él menciona o que cambió en el estamento no precisamente participó en ese concurso porque no cumplía con los criterios, pero después él argumenta que la cambió porque es una persona de confianza de él, cosa que a nosotros no nos parece como funcionarios porque acá en el hospital tenemos muchos funcionarios profesionales que están esperando una oportunidad y se ve injusto de que él cambie una persona según confianza solamente”.

Desde el nivel regional, la presidenta de Fentess, Claudia Farías, señaló que la situación actual en el Hospital de Angol es el resultado de una acumulación de problemas no resueltos durante más de dos años y advirtió que la falta de soluciones podría derivar en escenarios más complejos.

La dirigente cuestionó la falta de transparencia en los cambios de estamento y grados, asegurando que estas decisiones no han sido consensuadas con los gremios y que existen antecedentes que respaldan dichas denuncias.

Farías agregó que, pese a las reuniones sostenidas con autoridades locales y del servicio de salud, no se han adoptado medidas concretas, lo que ha incrementado el malestar entre los funcionarios. De igual modo, advirtió sobre un clima de temor entre los trabajadores para manifestarse y aseguró que como dirigentes continuarán informando y recurriendo a las instancias correspondientes.

“Esto ya remata ahora —aseveró— con este tema de estos grados y cambios de estamento que se están haciendo de manera no tan legal como nosotros quisieramos, con un concurso como corresponde, finalmente nosotros lo hablamos con el director después de la movilización, pero la verdad es que coloquialmente le puedo decir que él hace gárgaras con el tema de la justicia y de esto y lo otro, pero finalmente él se entrampa en sus mismas palabras y hace las cosas de manera totalmente contraria a lo que él predica”.

En ese sentido, la dirigente gremial regional subrayó que “esta intención de amarrar a la gente que él tiene de su confianza, porque es de la confianza de él, no es de la confianza de los gremios, por ejemplo, porque

no fue algo que se habló con nosotros, esto se hizo entre gallos y medianoche y eso es lo que a nosotros nos tiene molestos, como otros grados que se han dado, como otros cambios de estamento que se han dado y que nosotros tenemos las pruebas de eso. Él subestima la inteligencia de sus dirigentes y la suspicacia de nosotros, porque aunque las cosas las quiera hacer muy escondidas, nosotros de manera instantánea lo sabemos. Cuando tenemos una mesa de trabajo para hacer mejoras para todos los funcionarios de todos los estamentos, él nos sale con otra cosa por el lado”.

Por su parte, la presidenta de FEMPRUS del Hospital de Angol, Helen Fuentealba, planteó la necesidad de establecer reglas claras para la movilidad interna y el desarrollo de la carrera funcional, de modo que todos los trabajadores tengan las mismas oportunidades de avanzar, independiente de su cercanía con las jefaturas. Indicó que, si bien existen mesas de trabajo, persisten decisiones que son percibidas como arbitrarias y que afectan la confianza dentro de la institución.

Desde las organizaciones gremiales reiteraron que las movilizaciones continuarán hasta que se entreguen respuestas concretas, tanto en materia de seguridad para la atención de pacientes de salud mental como en transparencia administrativa, condiciones laborales y respeto a los compromisos asumidos.





Dolor en la comunidad de Victoria por muerte de joven en la Ruta 5 Sur

Con profundo pesar, la comunidad de Victoria recibió la noticia del fallecimiento de Gastón Adriano Cantero Valenzuela, de tan solo 19 años, quien perdió la vida en un accidente ocurrido la madrugada de ayer miércoles en la Ruta 5 Sur, a la altura del kilómetro 701, en la comuna de Pitrufquén, región de La Araucanía.

Andrea Jaque

El joven, auxiliar de la empresa Turbus y oriundo de Victoria, viajaba en el bus que se dirigía desde Puerto Montt hacia Viña del Mar cuando la máquina colisionó con la parte trasera de un camión estacionado en la vía. Según información preliminar entregada por la Fiscalía, el conductor del bus no habría estado atento a las condiciones del tránsito, lo que derivó en el fatal impacto.

El accidente dejó como víctimas fatales a Gastón Cantero y a la pasajera Pía Molina Cancino, además de

dos personas con lesiones graves que fueron trasladadas al Hospital Regional de Temuco. Otras 31 personas resultaron con heridas de diversa consideración.

El Complejo Educacional Victoria, establecimiento donde Gastón cursó sus estudios, expresó a través de sus redes sociales un sentido mensaje de despedida, destacando su juventud y lamentando profundamente la pérdida de un exalumno que formó parte de su comunidad educativa.

La noticia ha generado conmoción en la comuna



de Victoria, donde familiares, amigos y vecinos recuerdan a Gastón como un joven lleno de proyectos. Su partida deja un vacío irreparable en quienes compartieron con él y en la comunidad que hoy lo despide con dolor.

Como diario, extendemos nuestras más sinceras condolencias a las familias afectadas por este trágico hecho.

ARRIENDO

BUENA CASA EN VICTORIA

- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.



CONTACTAR FONO:

+56 9 9710 8601

- Chorrillos 628-

VENDO

Gino Sustamante
PROPIEDADES



**Casa sector Bajo Traiguén
12,5 metros de frente x 25 metros de fondo
Dirección Miraflores #85
Optimo estado**



Contacto:

+56 9 97108601

Vende única y exclusivamente

Prevenir es una tarea conjunta

La instancia fue fundamental para que los vecinos y representantes de organizaciones comunitarias resolvieran dudas directamente con los expertos y coordinarán acciones conjuntas de protección.

El pasado martes, se llevó a cabo una importante jornada de concientización y prevención de incendios forestales en nuestra comuna, con el fin de fortalecer la seguridad de nuestros barrios ante la temporada de riesgo.

La instancia fue encabezada por SENAPRED, su Director Regional Ian Gorayeb Fuentes y contó con la participación del alcalde de Ercilla Luis Orellana Rocha junto al representante de CMPC, Claudio Cid y funcionarios de las unidades del

municipio en seguridad comunitaria y gestión riesgo y desastre.

La instancia fue fundamental para que los vecinos y representantes de organizaciones comunitarias resolvieran dudas directamente con los expertos y coordinarán acciones conjuntas de protección.

"Sin duda, una jornada muy provechosa, ya que debemos entregar seguridad y lo más importante saber cómo actuar en caso de emergencia "reafirmó el Jefe comunal.

Para enfrentar situaciones delicadas, contamos con la participación y el compromiso técnico de:

- SENAPRED
- CONAF
- Bomberos
- Carabineros
- Equipo de Emergencias Municipal

Durante el encuentro, se compartieron consejos prácticos de prevención, protocolos de evacuación y se reforzó la importancia de la alerta temprana.



Vecino de Lautaro solicita apoyo tras perder su medio de transporte por caída de árbol

Una lectora de Las Noticias de Malleco acudió al Diario para solicitar el apoyo de la comunidad en una campaña solidaria destinada a reunir fondos y adquirir una nueva moto scooter para su tío, Carlos González.

Andrea Jaque

El afectado, residente en un sector rural de la comuna de Lautaro, enfrenta serias dificultades de desplazamiento debido a su condición de discapacidad. González padece hemofilia tipo A y ha sido operado de ambas rodillas, lo que limita considerablemente su movilidad. La moto scooter que utilizaba diariamente para trasladarse resultó destruida luego de que un árbol

cayera sobre ella durante la tormenta eléctrica que afectó al territorio hace algunos días.

Su sobrina, Nayely Fuica Contreras, inició una campaña de recaudación de fondos con el objetivo de adquirir un nuevo vehículo que permita a González mantener su autonomía y calidad de vida. La familia subraya que este medio de transporte es vital para sus desplazamientos.

Quienes deseen colaborar pueden realizar aportes a la siguiente cuenta:

Nombre: Nayely Fuica Contreras
Cuenta RUT: 21.624.632-2

Banco: Estado

La familia agradece de antemano la solidaridad de la comunidad y espera que, con el apoyo de todos, Carlos González pueda recuperar pronto la movilidad que le brinda independencia en su vida cotidiana.





Diputado Juan Carlos Beltrán impulsó marco legal para estudiantes con altas capacidades

La iniciativa busca regular la identificación, diagnóstico y acompañamiento educativo y socioemocional de niños y adolescentes con altas capacidades, fortaleciendo además la formación profesional y la coordinación territorial.

El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva respaldó un proyecto que establece un marco legal para identificar y acompañar a estudiantes con altas capacidades en el sistema escolar, señalando que la pandemia dejó brechas de aprendizaje que aún no se logran revertir y que han afectado especialmente a este grupo.

El Parlamentario Mallequino advirtió que la falta de procesos normados impide potenciar talentos académicos y que la situación ha sido planteada de manera reiterada por comunidades educativas de la región

de La Araucanía, tras recorridos en establecimientos y diálogos con docentes.

Durante su intervención en Sala por este tema señaló que "el sistema escolar en Chile se ha visto gravemente afectado desde la pandemia, y los indicadores de aprendizaje en Chile aún están lejos de poder regularizarse. Esto ha afectado a aquellos estudiantes que poseen altas capacidades académicas, por lo que se requiere desarrollar procesos normados para que las instituciones educativas puedan potenciar y sacar adelante todos sus talentos".

El diputado Beltrán agregó que "no sólo lo digo por los indicadores, sino porque permanentemente he estado recorriendo las escuelas y es un sentir del profesorado y de la comunidad educativa, particularmente de la región de La Araucanía que represento".

De igual modo explicó que "votaré a favor de este proyecto, que creará un marco legal para identificar y acompañar a niños, niñas y adolescentes con altas capacidades en el sistema educativo de nuestro país, regulando los procesos de diagnóstico, adecuación curricular y el apoyo socioemocional para ellos".

Asimismo, planteó la necesidad de fortalecer la formación profesional. "Esto podrá ser acompañado de la incorporación de módulos sobre altas capacidades en la formación de psicólogos, fonoaudiólogos y otros profesionales de la salud y



la educación para facilitar la identificación y el diseño de intervenciones".

En esa línea, el Congresista Curacautinense advirtió que "desde la universidad se podrá contar con profesionales capacitados para atender y reconocer el potencial de los estudiantes con altas capacidades, ya que su no detección y su desarrollo puede llevar a la pérdida de este importante talento".

Finalmente Juan Carlos Beltrán solicitó "que se in-

corporen recursos y coordinaciones entre el Ministerio de Educación y las municipalidades, de forma tal que se puedan desarrollar a nivel local programas específicos para abordar la situación de los estudiantes con altas capacidades; así me lo han hecho saber, por ejemplo, vecinos de Victoria, de Curacautín, Lautaro, Angol, Collipulli, entre otras comunas de la región de La Araucanía, que requieren un apoyo en esta materia".

Valle Andino
Condominio

SUBSIDIO A LA tasa de interés
Ley 21748

Contáctanos todos los días

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades * o precio final.



Inicio de Actividades: La puerta de entrada a la formalización y sus repercusiones para el pequeño comercio

A partir del 2 de enero de 2026, bancos, medios de pago, marketplaces y organismos públicos, deben exigir a sus usuarios o proveedores que acrediten haber iniciado actividades ante este organismo

En Chile, desde el momento en que una persona decide emprender una actividad asociada a la venta de productos, prestación de servicios o ejercicio de una profesión independiente, se hace indispensable declarar el inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII). Un trámite que está lejos de obedecer a un mero formalismo: marca el inicio del ciclo tributario del contribuyente y de sus obligaciones ante el fisco.

Según la normativa del SII, la declaración de inicio de acti-

vidades es una manifestación oficial, vinculada a la práctica de una actividad comercial o económica que eventualmente generará rentas sujetas a impuestos. El aviso debe presentarse dentro de los dos meses siguientes al comienzo de la actividad, a través del formulario 4415, que también sirve para la inscripción en el Rol Único Tributario (RUT).

¿Por qué es tan relevante este trámite?

Formalizarse ante el SII, permite que el emprendedor o comerciante pueda emitir boletas y facturas válidas, declarar impuestos (como el Impuesto al Valor Agregado o el Impuesto a la Renta) y acceder a beneficios tributarios y programas de apoyo estatal. Además, desde una perspectiva de política pública, el registro formal de actividades permite al país contar con estadísticas más precisas del tejido productivo y fomenta una competencia leal entre los distintos agentes económicos.

Sin embargo, no todo es automático ni gratuito. A pesar

de representar una acción necesaria, la realidad que enfrentan los pequeños comerciantes y emprendedores, también puede resultar compleja y con severas implicancias para su operación cotidiana.

Para Raúl Quiroga Aguirre, Gerente General de Ábaco Soluciones Contables, quien ha acompañado a cientos de pequeños negocios en sus procesos de formalización, "el inicio de actividades no solo representa un trámite administrativo, ya que también es el punto de inflexión de un negocio. Permite al comerciante, por primera vez, relacionarse de manera transparente con el sistema tributario".

Asimismo, "trae obligaciones como llevar registros, emitir boletas y declarar impuestos. De igual modo, el acceso a beneficios que antes estaban fuera de su alcance, tales como programas de financiamiento, acceso a compras a proveedores formales y la posibilidad de crecer sin incertidumbre legal", explica Quiroga.

"Lo veo así: formalizarse es

dejar de estar en la sombra y pasar al juego formal de la economía. Eso puede asustar a quienes, por años, han operado de manera informal, ya que de repente aparecen responsabilidades que antes no existían. Pero en la práctica, esas obligaciones se organizan y pueden incluso mejorar la gestión interna del negocio.", explica el gerente general de Ábaco Soluciones Contables.

Los desafíos para pequeños comerciantes y la ausencia de información que rodeó el proceso.

Por ejemplo, un comerciante ambulante que recién empieza a vender en ferias o en la vía pública, puede estar dentro de ciertos regímenes simplificados, pero si sus ventas o medios de pago electrónicos superan algunos umbrales o si necesita emitir documentos con derecho a crédito fiscal, el inicio de actividades se vuelve obligatorio.

Para Quiroga Aguirre, esta obligación tiene efectos positivos, pero también retos, ya que "un importante número



de pequeños comerciantes, no se acercan al SII, porque temen las multas o la complejidad de cumplir con las normas. Sin embargo, el riesgo de no formalizarse puede ser aún mayor: les impide acceder a mercados formales, financiamiento bancario o la confianza de proveedores y clientes."

"Por otro lado, lo que más escucho es que existe una percepción de burocracia. El sistema ha avanzado: hoy gran parte de los trámites se puede hacer en línea. No obstante, falta mayor educación y acompañamiento, sobre todo para quienes nunca han llevado una contabilidad o no tienen experiencia previa en temas tributarios."



Elbosqueturismo.cl

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960

Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria

@hosteria_elbosque_victoria

Día Mundial contra el Cáncer: el compromiso compartido de llegar a tiempo



Yenny García, directora de Marketing de Essity para Chile, Perú y Bolivia

¿Qué pasaría si hablar de prevención fuera tan habitual como hablar de cualquier otro tema de salud? La detección temprana del cáncer no solo mejora el pronóstico, también cambia radicalmente la forma en que las personas enfrentan la enfermedad y su recuperación. Cada 4 de febrero se conmemora el Día Mundial contra el Cáncer, una fecha que invita a abrir conversaciones urgentes sobre prevención, diagnóstico oportuno y calidad de vida.

En un país donde el cáncer representa cerca del

30% de las muertes anuales según datos del Ministerio de Salud, el acceso a información clara y la detección temprana se vuelven factores decisivos para mejorar el bienestar de las personas.

Pese a los avances médicos, algunos cánceres continúan detectándose de manera tardía, aun cuando son altamente prevenibles y tratables en etapas iniciales. Por ejemplo, el cáncer de cuello uterino y el cáncer de próstata comparten una realidad común: la postergación de exámenes preventivos, muchas veces asociado al miedo, desconocimiento o falta de educación en salud, lo que puede derivar en tratamientos más complejos y mayores impactos en la vida cotidiana de quienes los enfrentan.

La prevención y la detección temprana no ocurren únicamente en la consulta médica. También se construyen en el día a día, a partir del acceso a información confiable, la educación en autocuidado y la capacidad

de reconocer cambios en el propio cuerpo. En ese sentido, las marcas de higiene y salud juegan un rol protagónico acompañando a las personas antes, durante y después de un diagnóstico, ayudando a derribar tabúes y a normalizar conversaciones que muchas veces se postergan por miedo o desinformación.

Exámenes como el Pap-nicolau (PAP), en el caso del cáncer cervicouterino, y los controles prostáticos periódicos permiten identificar alteraciones de forma temprana. Sin embargo, una parte importante de los diagnósticos aún se realiza en fases avanzadas, lo que puede implicar tratamientos más invasivos y secuelas que impactan directamente la calidad de vida.

En paralelo, el autocuidado cumple un rol clave en la detección temprana. En el ámbito de la salud femenina, a través del acompañamiento de expertas y contenidos educativos, marcas como Nosotras han contribuido al

autoconocimiento del cuerpo a lo largo del ciclo menstrual lo cual facilita la identificación procesos irregulares en el cuerpo y además invita a llamar las cosas naturalmente por su nombre.

El cáncer de próstata se encuentra entre los más frecuentes en Chile y, pese a los avances en detección y tratamiento, continúa diagnosticándose en muchos casos de manera tardía. Esta postergación, asociada a los prejuicios y la falta de información, es una barrera relevante para un diagnóstico oportuno. Frente a este escenario, el desafío de la detección temprana no recae únicamente en el sistema de salud, sino también en quienes forman parte del ecosistema de cuidado. En esa línea, TENA desde hace cuatro años, impulsa iniciativas concretas de prevención junto a especialistas, realizando exámenes preventivos gratuitos para los chilenos y promoviendo activamente la importancia del diagnóstico oportuno

como una herramienta clave para enfrentar la enfermedad.

Promover la detección temprana no es generar alarma, sino entregar información clara y responsable. El autodiagnóstico puede ser un primer paso para reconocer señales de alerta, pero nunca reemplaza la consulta médica. La evidencia es clara: un diagnóstico precoz no solo mejora las tasas de sobrevida, sino que también permite transitar el tratamiento y el posttratamiento con mayor bienestar físico y emocional. Desde el mundo de las marcas de higiene y salud, existe una responsabilidad concreta en educar, normalizar estas conversaciones y acompañar a las personas antes, durante y después del cáncer.

VENDO VICTORIA

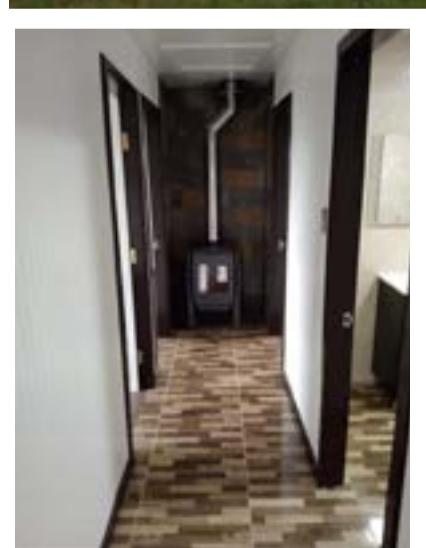


Casa + de 100 m²

Nueva, 0 km



**Parcela 1/2 Hectárea
con hermosa casa
a 9,5 kms. al poniente
de Victoria.
(Ruta a Traiguén).**



\$105.000.000.-

**Vende única
y exclusivamente su propietario.**

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01

Presidente Sebastián Piñera: Un legado que crece cada vez más

Por Jorge Rathgeb Schifferli
Diputado por La Araucanía
Presidente Regional de Renovación Nacional

Este viernes 6 de febrero, se conmemoran dos años de la repentina y trágica partida del Presidente Sebastián Piñera, tras el accidente aéreo en el lago Ranco.

Son dos años en los que los chilenos lamentamos la pérdida de un líder político de total excelencia y que con el paso del tiempo su obra trasciende cada vez más, lo que incluso es valorado por quienes fueron opositores a su gestión.

Dos veces electo mandatario, son señales claras que su capacidad de gestión fueron siempre su gran carta y también el manejo que tuvo en sus respectivas administraciones.

En mi caso durante su primer mandato fui autoridad y trabajé bajo el alero del Gobierno, como Gobernador de Malleco y Seremi de Agricultura donde pude comprobar la gran capacidad que tenía, el manejo de temas, el que siempre luchó para que los habitantes de La Araucanía y el país, pudieran tener las mejores condiciones de vida,



un claro ejemplo es a nivel laboral donde pudo reducir la cesantía o en estándares económicos en los que el crecimiento también fue claro y evidente.

Luego en mi ejercicio como parlamentario también pude apreciar en su segundo periodo su gran capacidad para resguardar el bienestar de los chilenos, teniendo de por medio el denominado "Estallido Social", donde tuvo la capacidad de sacar una compleja situación adelante o bien de la pandemia, en la que Chile fue un ejemplo para el mundo en torno al manejo y donde él fue el gran articulador. Un dato claro que pude apreciar en una gira internacional como parlamentario, es el prestigio y el renombre que tenía en el

extranjero, donde su nombre era respetado e idolatrado por otros mandatarios.

El Presidente Sebastián Piñera, fue un ejemplo y año a año nos damos cuenta que sus gestiones dejan legados que no se borrarán y que perdurarán, el más claro ejemplo es la PGU que ha beneficiado a millones de chilenos.

Sebastián Piñera amó a Chile y lo hizo de principio a fin, con un dato que lo retrata de forma completa, cuando los incendios del verano del año 2024 comenzaron, él articuló equipos y tomó contacto con el actual Gobierno para colaborar en la emergencia, algo que no lo hace cualquiera y que sólo un servidor a la patria y de corazón es capaz de hacer, ese fue el Presidente Piñera.

La junta de paz de Trump, y la ONU



Samuel Fernández
Exembajador y académico
U. Central

Una iniciativa controvertida de Trump, como acostumbra, plena de reacciones. Contrarios, se oponen y partidarios, lo apoyan. Así se refleja en el campo internacional. En síntesis, se crea un nuevo organismo compuesto por 26 jefes de Estado, más otros invitados por tres años. Trump la presidirá de mane-

ra vitalicia con derecho a voto a su sucesor. Cada participante contribuirá con un millón de dólares iniciales. Se inspira en el Plan de Paz para Gaza, en ejecución, que considera uno de sus mayores éxitos, y algunos la integrarán.

Al anunciarla, fiel a su estilo declaró: "Tiene la oportunidad de ser uno de los organismos internacionales más trascendentales jamás creados". No fue aceptada por Rusia, China y Canadá (se canceló la invitación al primer ministro luego de su crítico discurso en Davos), y muchos otros, que ven un riesgo para la ONU.

¿Es una amenaza para la ONU? Conviene verla con objetividad. No llegan a ser ni un tercio de los 193 de sus miembros. Su presupuesto, muy menor y depende casi exclusivamente de EE.UU.

Terminado el mandato de Trump (en tres años), su futuro será incierto. No hay ningún otro organismo especializado, como en la ONU, que dependa de la Junta, ni reemplace sus respectivas competencias, temarios, o sedes. No son verdaderamente comparables. Otras experiencias como los BRICS, no han suplantado a las Naciones Unidas, y eso que lo integran potencias como Rusia y China.

La ONU no ha logrado cumplir su función primordial, el mantenimiento de la paz, respecto de algunas guerras que prosiguen. Ciertamente pasa por una crisis. No es su final ni mucho menos. La administración Trump ha cortado varios financiamientos, aunque no es definitivo. Realmente necesita un mejor entendimiento.

Cartas al DIRECTOR

Rebancarización tras la quiebra

Señor Director:

Durante años la Ley de Insolvencia y Reemprendimiento ha sido presentada como el camino para que personas sobreendeudadas puedan cerrar un ciclo y volver a empezar. Sin embargo, pese a su nombre y a su espíritu declarado, el reemprendimiento financiero real sigue siendo una promesa incumplida para muchos.

Según un estudio realizado por Unholster basado en más de mil personas que se declararon en quiebra mediante DefensaDeudores.cl, más de la mitad de la muestra no ha logrado reintegrarse financieramente ni siquiera años después de cerrado su proceso. En el primer año, cerca del 70% sigue completamente excluido del crédito.

La ley cumple un rol fundamental al extinguir deudas y dar un nuevo comienzo jurídico, pero lamentablemente no garantiza una rebancarización efectiva. El sistema financiero mantiene una memoria más larga que la ley: aunque la deuda desaparezca, la percepción de riesgo persiste y el acceso al crédito sigue severamente restringido.

Hoy la reinserción financiera depende casi exclusivamente del esfuerzo individual, del tiempo y de condiciones que la propia ley no asegura. Si realmente creemos en la quiebra como una segunda oportunidad, el debate pendiente es cómo avanzar hacia mecanismos reales de rebancarización, con reglas claras y supervisadas, que eviten que miles de personas queden en un limbo financiero indefinido.

Ricardo Ibáñez
Abogado y fundador de DefensaDeudores.cl

Ni solo técnica, ni solo política



Gustavo Campos
Investigador CDOP, U. Central

truyendo apoyos, moldeando mandatos y desplegando las capacidades de las instituciones para responder a las expectativas y desafíos del escenario político.

En el caso de los delegados presidenciales, la capacidad política es especialmente clave. Sobretodo en las 10 regiones donde el oficialismo no contará con gobernadores regionales afines. Allí, la visibilidad, la articulación y el liderazgo territorial serán determinantes para el despliegue institucional y la proyección política del gobierno.

¿Hay recetas mágicas para estos nombramientos? No. Pero parece ser el momento de dar a los partidos un rol más protagónico que en el diseño ministerial. No por cuoteo, sino porque gobernar exige experiencia en articular intereses y construir puentes entre el gobierno central, el Congreso Nacional y las regiones. Si estos nombramientos no logran anclar al gobierno en el sistema político y en el territorio, la instalación será débil. Y en política, lo que no se instala bien, se corrige bajo presión y con altos costos.

ALBERTO LARRAGUIBEL MORALES:**“Ojalá tengamos récord para rato”****Jorge Abasolo**

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

Cuando hace algunos años el Círculo de Periodistas Deportivos" ungó a Marcelo "Chino" Ríos como el mejor deportista chileno de todos los tiempos, muchos alzaron su voz en son de protesta. Los más molestos eran algunos angolinos que conocieron y hasta fueron amigos de **Alberto Larraguibel Morales**, uno de los escasos chilenos que inscribió su nombre en la Enciclopedia Guiness de Record Mundiales. Y los reparos tenían asidero. Es cierto que Ríos fue número uno del mundo, pero por sólo días. En cambio, el salto de Larraguibel cumple en febrero de este año nada menos que 77 años sin haber podido ser batido. Alberto Larraguibel Morales dejó de existir a las 9:10 de la mañana del miércoles 12 de febrero de 1995 en el Centro de Pacientes Críticos de la Clínica Las Condes.

ALGO DE HISTORIA

Larraguibel ingresó a la Escuela Militar en 1938; y en 1940 pasó como alférez al Regimiento Húsares de Angol, época en que ya había empezado a saltar y lograr éxitos. Hacia 1941 fue destinado al "Cazadores" de Santiago y en 1946 inició el curso que lo llevaría a la gloria con el caballo "Huaso", un ex fino de carrera que competía antes con el nombre de "Faithfull" (Creyente).

Alberto Larraguibel Morales nació en Angol un 30 de mayo de 1919, y era hijo de Alberto Larraguibel y Filomena Morales. Se casó con Silvia Stieb, con quien tuvo cuatro hijos: María de la Luz, Silvia, Alberto y María Angélica. Sus estudios los realizó en el Liceo de Chillán y en la Escuela Militar, plantel desde donde egresó como alférez en 1940. Su primera destinación fue el Regimiento de Artillería "Húsares" de Angol. En 1947 se tituló como maestro de equitación y un año más tarde obtuvo el campeonato continental de salto alto a caballo, con **2.47 metros**.

En la última entrevista que diera en vida, el eximio equitador angolino, habla de los entretelones de ese salto gigantesco (2.47 metros) con el que alcanzó el récord mundial de salto alto a caballo.

También hizo el curso de capitán y recibió su grado casi al final de la temporada. Fue en enero de 1949 que lo nombraron para integrar el equipo chileno en el concurso hípico internacional, en Viña del Mar, donde finalmente conseguiría el récord mundial. Más tarde representó a nuestro país en torneos internacionales de salto en Chile y en el extranjero, así como en los Juegos Panamericanos de 1951, integrando la Selección Nacional y en giras por Europa.

El caballo "Huaso" que era un fina sangre de carrera, murió en la década del 70. El récord de Larraguibel y "Huaso" no ha podido ser igualado, pese a innumerables esfuerzos e intentos. En nuestro país, el último intento serio por batir el récord de Larraguibel fue protagonizado por el capitán Carol Lopicich -en 1991- justamente en un encuentro realizado en homenaje a Larraguibel. Montando a "Sorange," Lopicich logró superar la barrera de los 2.10 metros.

SU ÚLTIMA ENTREVISTA

Fue a comienzos de 1993 que tuve la oportunidad de conversar y entrevistarle por última vez. No sé si sentir orgullo o nostalgia por ser quien tendría el honor de hacerle la entrevista postrera. Recuerdo que en esa oportunidad me acompañó el jugador de fútbol brasileño Ned Barbosa. Aún recuerdo las palabras de mi amigo a la salida de la casa de Larraguibel -"Si este hombre hubiese nacido en Brasil, calles y monumentos le recordarían eternamente. Creo que en Chile no lo saben aquilar". Palabras justas, sobrias y certeras.

He aquí un extracto de mi última conversación con el jinete con trazas de leyenda, cuya hazaña -aunque no tan bien ponderada- es imposible

erradicarla de los anales deportivos de nuestro país.

-Se dice que "Huaso" era un caballo viejo y casi desahuciado, pues nunca llegó a ser el purasangre ganador de carreras como se pensaba. ¿Cómo llegó "Huaso" a sus manos y con qué objetivo?

-A ver... "Huaso" era hijo de Henry Lee y Trémula. Había nacido en 1933 en el Haras "La Mañana". O sea, era descendiente de británicos. Por muchas razones la suerte no lo acompañó mucho en los hipódromos de Santiago, a pesar de su inmejorable pedigree.

-¿Por eso lo vendieron, entonces?

-Justamente. Lo vendieron el año 1940 al capitán de Caballería Gaspar Luege, quien se hizo cargo de su adiestramiento y para dedicarlo al deporte ecuestre. Y es que "Huaso" tenía muy buena alzada y una recia estampa. En el adiestramiento, "Faithfull", porque todavía no se llamaba "Huaso", anduvo muy bien. Se reveló como un excelente saltador de obstáculos de altura. Y le dio a su jinete -el mayor Monti- una serie de éxitos en ese tipo de pruebas. "Huaso" era un caballo fogoso... precisamente por eso no tenía condiciones para saltos de recorridos, porque sus brincos eran muy altos y largos. Solía perder las distancias.

-Pero vamos a lo de su récord mundial. Hay quienes dicen que usted habría superado la barrera de los 2.52 metros, toda vez que las varas se curvan en el centro.

-Mire, respecto de eso, le puedo decir que el Reglamento de Concursos de Salto de Obstáculo de la Federación Ecuestre Internacional

**LA IMPORTANCIA DEL ORDENANZA GONZALEZ**

-En medio de tanta emoción ¿hay algún momento especial?

-Claro que sí. Nada de esto hubiese sido posible sin el apoyo del ordenanza González. Al momento de batir el récord todo el mundo se abalanzó hacia el salto. Era gente que quería llevarse algún recuerdo. Pero el ordenanza González los supo contener. De ahí el jurado volvió a medir la varilla y así se pudo homologar el récord mundial. Por favor, cuando publique esta entrevista, no se olvide de mi ordenanza González. Era un gran tipo, un gran amigo... Segundos después la Banda Instrumental del Regimiento, con orden... o tal vez por propia iniciativa, no lo sé, irrumpió con el himno nacional. Fue un momento muy fuerte y emotivo. A mí, por los cientos de abrazos que recibí, me empezó a doler la espalda. De manera que después de unas cuantas fotografías, me arranqué de la cancha.

-Hoy existen métodos para fortalecer a un caballo. Se trata de medios que antes no existían. No obstante, su récord parece imbatible. A su juicio, ¿qué tenía el caballo "Huaso" que otros no tenían?

-Bueno, hay que reconocer que "Huaso" simplemente era un caballo excepcional. Recuerdo que participando en Inglaterra -antes de la competencia- hasta hubo gente que se mofaba de él... y no podían creer que ese caballo tuviera el récord de mundo de salto. Ahora, respondiendo directamente a su pregunta, hay que señalar que toda droga o estimulante a un caballo está estrictamente prohibida. Además, en un Concurso Hípico Internacional todos los caballos son rigurosamente examinados y cada equipo debe estar integrado por un médico veterinario. Ahora, decir que el récord que ostentamos parece invencible, me parece una opinión arriesgada. Con un jinete con experiencia, con conocimientos de las limitaciones, consciente de la capacidad de su cabalgadura... y ambos con la decisión de vencer el obstáculo, con penetración y un plan de adiestramiento científicamente elaborado... ¡ah! y con algo de suerte, puede ser... puede ser... Yo creo que se puede llegar a una marca mayor.

-Anualmente se realizan en Europa competencias de este tipo. ¿Qué alturas se han alcanzado?

-Hace algunos años, me impusieron por el diario que en un Concurso Hípico Internacional en Bélgica habían tratado de quebrar el récord y habían llegado a los 2.21 metros. Más tarde en otros países europeos y sudamericanos también lo han intentado pero no superan los 2.20 metros. En Londres, en 1992 se hizo un Concurso Internacional en donde llegaron a los 2.30 metros. Ojalá tengamos récord para rato. (Sonríe)...



Alberto Larraguibel muestra algunos trofeos a un joven Jorge Abasolo (con pelo)

Selección femenina AFUR Angol se coronó campeona regional del fútbol rural

El equipo angolino obtuvo el título tras imponerse por la cuenta mínima en la final del Campeonato de Fútbol Rural 2025/2026, disputada en la comuna de Perquenco.



Juan Osorio Lovys

La selección de fútbol femenina AFUR de Angol se quedó con el campeonato regional del Fútbol Rural temporada 2025-2026, luego de una sólida campaña que culminó con una victoria en el partido decisivo.

La final se disputó el en el

Estadio Municipal de Perquenco, donde el conjunto angolino enfrentó a Unión Araucana de Pucón, uno de los equipos más fuertes del certamen. El encuentro finalizó con un marcador de 1 a 0 a favor de Angol.

La única anotación del compromiso fue obra de Nicole Polanco, tras una precisa asistencia de Rudy

Lizama, gol que permitió asegurar el título regional para la escuadra femenina.

Este nuevo campeonato es reflejo del esfuerzo sostenido, el compromiso deportivo y el trabajo desarrollado por las jugadoras junto a su cuerpo técnico, consolidando al fútbol rural femenino de Angol como uno de los referentes a nivel regional.

AVISO

En Causa Rol N° V-51-2025 Juzgado Letras de Victoria concedió Posesión Efectiva herencia intestada de LUIS VICENTE JORQUERA JORQUERA, rentista, viudo, C.I. N°5.228.266-7 en beneficio sus hijos MARCO ANTONIO JORQUERA ITURRA C.I. N° 13.886.517-7 y JOSÉ ALFREDO JORQUERA ITURRA, C.I. N° 16.145.248-3. Victoria, 22 de enero de 2026.- La Secretaria (S)

Ana Victoria Soto Oria
Secretario
PJUD

05, 07 y 10/02/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE VICTORIA, Rol V-65-2025, por sentencia de fecha 08 de Enero de 2026, se declaró la interdicción definitiva de **MARINA PETERONILA MELIÑÁN CHAVOL**, C.I.N° 8.200.661-3, chilena, pensionada, domiciliada en Comunidad Ignacio Queipul, comuna de Victoria, la que queda privada de la libre administración de sus bienes y se nombró curador a don **ALFONSO JUAN LAGOS ERICES**, C.I.N°9.115.098-0.

CLAUDIA ROSA REBOLLEDO VÁSQUEZ
Secretaria Subrogante

03, 04 y 05/02/2026

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Havana Club
El Ron de Cuba

Comercializadora:

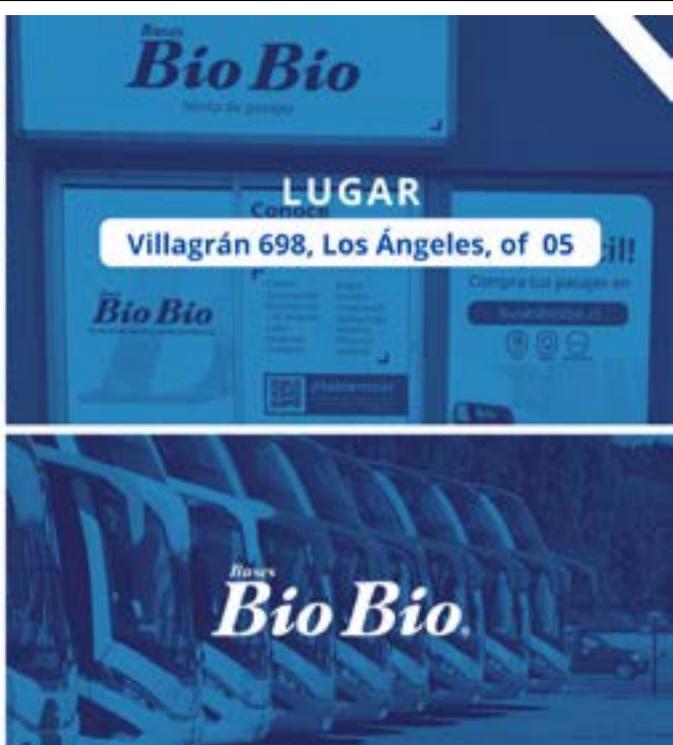
- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria 45 2843425



LIBRERÍA BURGOS

Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 84290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo | +56 9 63965345 | +56 9 82116118

EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube
SUSCRÍBETE

Esta semana...

INVITADO: Ricardo Navarrete, ex senador y embajador
TEMA: Política internacional

sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

iATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



**HOJALATERIA
CARRERA**



Fabricación, venta
e instalación

Ricardo Huenchuan
9 86113164
Fabiola Huenchuan
9 58063078

Vulcanización Móvil Victoria



9 92606224

Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria

11 de septiembre 310

LA JOYA

**TODO LO QUE NECESITAS EN
UNIFORMES PARA LOS DISTINTOS
COLEGIOS DE VICTORIA**



- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Buzos | <input checked="" type="checkbox"/> Calcetines |
| <input checked="" type="checkbox"/> Camisas | <input checked="" type="checkbox"/> Calcetas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Blusas | <input checked="" type="checkbox"/> Balerinas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Poleras | <input checked="" type="checkbox"/> Mochilas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Faldas | <input checked="" type="checkbox"/> Ropa Interior |



CALAMA 1175

(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral



+56 994512744



Calama N° 1000
Victoria

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO



**Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay**
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

📍 Gral. Lagos 529 - Victoria ☎ 452 846148



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504

Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com

Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

✉ camilovillablancaj@gmail.com

☎ +56 9 82643994 📍 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria



PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

📞 452 841543



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIQUÉN.



EXCELENTE SITIO DE 50 X 50. Pailahueque

EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA



Modelo
LENGA
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO TRAIGUÉN

Bienvenido a tu
NUEVO desafío

- 2 DORMITORIOS**
- 1 BAÑO**
- LIVING COMEDOR**
- AMPLIA COCINA**

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl
ventastraiguen@isanfrancisco.cl
SALA DE VENTAS
Calle Saavedra 403, Traiguén.
WWW.ISANFRANCISCO.CL

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO